

E. Buendía*,
J. M. Negro**

*Editor. **Editor Asociado

Editorial

El proceso editorial en Alergología e Inmunología Clínica

Aunque posiblemente muchos de los suscriptores de la revista *Alergología e Inmunología Clínica* (*Alergol Inmunol Clin*) conozcan el funcionamiento editorial que se sigue en la misma, también puede suceder que para algunos sea un proceso totalmente desconocido. La revista, con el nombre de *Revista Española de Alergología e Inmunología Clínica* (*Rev Esp Alergol Inmunol Clin*) fue fundada en 1986 como órgano de expresión de la Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica (SEAIC). En 1999 se decidió cambiar el nombre original por el de *Alergología e Inmunología Clínica* con la finalidad de darle un carácter más internacional, coincidiendo en que además de seguir siendo la publicación oficial de la SEAIC, obtuviera el reconocimiento como órgano oficial de la Sociedad Latinoamericana de Alergia, Asma e Inmunología (SLAAI).

La edición de la revista se realiza en dos formatos: impreso y en versión electrónica. En su versión impresa tiene una periodicidad bimensual con dos números extraordinarios anuales (8 números al año) y está incluida en las bases de datos *Excerpta Medica*, *DREV* e *Índice Médico Español* (IME) y está en proceso para su indexación en la base de datos *Scielo-España* (*Scientific Electronic Library Online*). Es miembro de la Asociación de Prensa Profesional (APP) y está sometida a control de la difusión (OJD), habiéndose superado en la actualidad la difusión de 2.500 ejemplares de tirada media entre la Península Ibérica, Latinoamérica y USA, estando prevista su ampliación hasta los 3.500 ejemplares por número para que su difusión abarque todos los países integrados en la SLAAI. La distribución de la edición impresa se realiza a los suscriptores, siendo ésta gratuita para los socios de la SEAIC, Bibliotecas de los Hospitales y Departamentos de Documentación de las Consejerías de Sanidad de las Comunidades Autónomas, otras entidades públicas españolas, miembros de determinadas sociedades científicas integradas en la Sociedad Latinoamericana de Alergia, Asma e Inmunología y de la Sociedad Hispano-Americana de Alergia e Inmunología (USA).

La versión electrónica se edita íntegramente en español y en inglés. Se puede acceder gratuitamente a la versión electrónica en internet en formato PDF en español (1997-2002) e inglés (1999-2002) y a los abstracts desde su fundación en 1986, a través de la página web de la SEAIC (www.seaic.es) y también a través de los portales electrónicos de mayor alcance. Está en proceso la inclusión de la versión digital en la Biblioteca Virtual de Salud (BVS) cuyo Centro Coordinador en España es el Instituto de Salud Carlos III.

La financiación de la revista en sus dos versiones así como su distribución, se sufraga exclusivamente con el capital aportado por los anuncios de la industria insertados en ella. Ningún cargo de la revista es remunerado.

El Comité Editorial está constituido por un Editor, nombrado por la Junta Directiva de la SEAIC, el cual tiene la máxima responsabilidad dentro del equipo editorial, una Redactora Jefe que es la máxima responsable del proceso editorial en sí y 6 Editores Asociados. El Editor se ocupa además de las relaciones con la Junta Directiva de la SEAIC y con la empresa editorial que se ocupa de su publicación (Grupo Saned). Además cuenta con un Consejo Editorial integrado por 58 expertos de diversas nacionalidades y una Secretaría Técnica.

El proceso editorial de Alergología e Inmunología Clínica se inicia con la recepción en la Secretaría Técnica de los artículos enviados para su publicación. Estos artículos se registran de forma informatizada, se solicitan las copias pertinentes en caso de que no las hubiere y se remite al autor el acuse de recibo, indicando el número de registro de entrada. Los trabajos registrados, una vez comprobado que se corresponden con el campo de acción de la revista y que su presentación es la adecuada siguiendo las directrices reseñadas en las normas editoriales para los autores, se distribuyen para su revisión, de forma anónima y no remunerada, a dos miembros del Comité Editorial, Consejo Editorial o reconocidos expertos para su valoración, con lo que se garantiza en gran medida la calidad de los trabajos publicados y, en consecuencia, se consigue un valor añadido de competitividad y calidad de la revista. En algunas ocasiones tras esta primera valoración, se decide ya la aceptación en el caso de que el artículo sea relevante o el rechazo, aunque con frecuencia los originales son remitidos de nuevo a los autores con las observaciones y sugerencias de los evaluadores, para que lleven a cabo las modificaciones indicadas o se rectifiquen las posibles deficiencias detectadas. En el caso de que las opiniones de los evaluadores sean contradictorias, el Editor envía el artículo a otro u otros expertos con el fin de llegar a un consenso. Esta primera fase del proceso editorial no suele durar más de uno o dos meses, aunque el período máximo de tiempo establecido para que un experto realice la valoración de un artículo sea de un mes. Con el informe de los revisores consultados se elabora una carta de respuesta a los autores, en la que se comunica la decisión del Comité, generalmente expresada como: aceptado, no aceptado o aceptado con modificaciones. Este mismo Comité evalúa los artículos que, una vez modificados, son sometidos a reconsidera-

ción. Una vez que el artículo está aceptado pasa al departamento de producción, desde donde tras un proceso de corrección ortográfica y gramatical realizada por un corrector de estilo, se remiten las galeras a los autores para que corrijan en ellas los posibles errores que hayan podido deslizarse. Para cualquier información acerca del estado de los artículos sujetos a evaluación, los autores pueden solicitarla por correo, fax o vía e-mail a la Secretaría Técnica.

Otro aspecto de la labor del Comité Editorial es el encargo de artículos para las secciones de Editoriales, Revisiones de temas relevantes y Artículos Especiales. Se procura que una buena proporción de Editoriales estén relacionados con artículos originales previamente aceptados, y que el resto sean revisiones críticas concisas de temas científicos que tengan la máxima actualidad, particularmente aquellos que suponen un reciente avance y sean de interés para los lectores. Existe, sin embargo, una minoría de artículos de las citadas secciones que se remiten de forma espontánea, en cuyo caso siguen el proceso habitual de valoración de todo artículo no encargado.

El Comité Editorial de Alergología e Inmunología Clínica, para mantener viva la revista, no se limita únicamente a los procesos de decisión y de edición, sino que sus miembros velan por la presentación de la revista para que su lectura sea amena y captan las inquietudes de los alergólogos, no sólo en el aspecto puramente científico, de difusión y de impacto de la revista, sino en otros tan importantes como bioética, aspectos sociológicos o económicos, de calidad, aspectos orientados al proceso asistencial, así como que la publicidad se atenga a unas normas éticas. Para ello, se efectúan reuniones periódicas dedicadas a la autoevaluación de la revista.

Actualmente se está en la fase de solicitud de indexación en el Index Medicus y por ende en Medline, como paso previo a la solicitud de su inclusión en el Science Citation Index (SCI), que a través del Journal Citation Reports (JCR) ha diseñado un índice bibliométrico, el Factor de Impacto (FI), que en poco tiempo ha adquirido gran popularidad en la comunidad científica. Resulta obvio que la conveniencia de consultar y citar las publicaciones españolas y, concretamente, las aparecidas en Alergología e Inmunología Clínica, en el momento de preparar un original para nuestra Revista, resulta a partir de ahora ya no sólo elegante, sino altamente conveniente.